

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

98**COLLADO VILLALBA**

CONTRATACIÓN

Anuncio del acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local de fecha 12 de febrero de 2015, convocando licitación para adjudicar el contrato de “Obras de acondicionamiento de la senda peatonal en la Dehesa Municipal de Collado Villalba, Fase II”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Contratación).
 - c) Número de expediente: 05CON/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: obras de acondicionamiento de la senda peatonal en la Dehesa Municipal de Collado Villalba, Fase II, según características establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto técnico que rigen la presente licitación.
 - b) Lugar de ejecución: Collado Villalba.
 - c) Duración del contrato: ocho semanas.
 - d) Clasificación exigida: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría c (G6c).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: el tipo máximo de licitación será de 199.971,07 euros (IVA incluido).
5. Garantías:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentos e información:
 - a) Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28400 Collado Villalba.
 - d) Teléfono: 918 562 850, extensión 1151/1155.
 - e) Telefax: 918 511 666.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: el día de finalización del plazo de admisión de proposiciones.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan ocho días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: la establecida en la cláusula decimotercera del pliego de cláusulas administrativas. Además, habrá de aportarse justificante de ingreso de 21,82 euros en concepto de tasa de presentación de plicas y tasa de bastanteo de poder de 21,77 euros, en su caso. En caso de presentar copias de documentación, esta deberá estar compulsada, previo pago de tasa por compulsada de 0,75 euros por página.
 - c) Lugar: el indicado en el punto 6 de este anuncio.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

8. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Fecha: se publicará en la Plataforma de Contratación del Estado con, al menos cuarenta y ocho horas de antelación.
9. Gastos del anuncio: serán por cuenta del contratista adjudicatario los gastos por publicidad de la licitación.
10. Los pliegos relativos a la convocatoria están disponibles en: “perfil del contratante” de la Plataforma de Contratación del Estado (<http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>).
11. Modelo de proposición: el establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En Collado Villalba, a 12 de febrero de 2015.—La alcaldesa-presidente, María Dolores Vargas Fernández.

(01/406/15)

